



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.

Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN

Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502

E-mail : masso@cqm.es

www.cqm.es - www.cqmasso.com

BANDON

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Número de referencia: 1134_1135

Fecha de emisión: 18/11/2021 Fecha de revisión: 19/11/2021 Reemplaza

la versión de: 27/10/2020 Versión: 2.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : BANDON
UFI : M52R-51NV-300F-2WV5
Código de producto : 1134_1135

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.
Especificaciones de utilización : Reservado a un uso profesional
industrial/profesional Industrial
Función o categoría de uso : Herbicida

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

COMERCIAL QUÍMICA MASSO, S.A.

C/Viladomat, 321, 5º

08029 Barcelona - SPAIN

T +34 934 952 500 (Spain); +33 (0)478 640 797 (France), +39 02 0996 6107 (Italy). +48 22 4656 550 (Poland), +420 241006570 (Czech Republic), +361 433 4849 (Hungary), +90 212 324 94 00 (Turkey) - F +34 934 952 502

msds.support@cqmasso.com - <https://www.massoagro.com/es/>

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : +34 704 100 087 (España)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3 H226
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2 H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 H319
Sensibilización cutánea, categoría 1 H317
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis H336
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias H335
Peligro por aspiración, categoría 1 H304
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1 H410

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



GHS02

GHS07

GHS08

GHS09

Palabra de advertencia (CLP)

: Peligro

Contiene

: Nafta disolvente aromática ligera (baja temperatura de ebullición)

Indicaciones de peligro (CLP)

: H226 - Líquidos y vapores inflamables.
H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H335 - Puede irritar las vías respiratorias.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP)

: P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P391 - Recoger el vertido.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos peligrosos o especiales, de acuerdo con la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
P261 - Evitar respirar el polvo.
P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar otros medios distintos del agua para la extinción.
P280 - Llevar ropa de protección, equipo de protección para los ojos y la cara.
P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Frases EUH

: EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Frases adicionales

: SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.
SPe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.
Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/ Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Nafta disolvente aromática ligera (baja temperatura de ebullición)	(N° CAS) 64742-95-6 (N° CE) 265-199-0 (N° Índice) 649-356-00-4	60 – 60	Carc. 1B, H350 Muta. 1B, H340 Asp. Tox. 1, H304
Fluoroxipir-meptil (ISO)	(N° CAS) 81406-37-3 (N° CE) 279-752-9 (N° Índice) 607-272-00-5	10 – 20	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., calcium salts	(N° CAS) 68953-96-8 (N° CE) 273-234-6	1 – 5	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318
1-Butanol	(N° CAS) 71-36-3 (N° CE) 200-751-6 (N° Índice) 603-004-00-6 (REACH-no) 01-21194846630-38	≤ 1	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Oral), H302 STOT SE 3, H335 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H336

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente. En caso de malestar, acúdase al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse. Lavar con abundante agua/... Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. Se necesita un tratamiento específico (ver las instrucciones adicionales de primeros auxilios en esta etiqueta). En caso de irritación o erupción cutánea:
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo. Tos. Dolor de garganta.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Provoca irritación cutánea.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Provoca irritación ocular grave.
Síntomas/efectos después de ingestión	: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático y de soporte. En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados : Espuma. Dióxido de carbono. Polvo seco. Agua pulverizada. Polvo seco. Arena.
Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquidos y vapores inflamables.
Peligro de explosión : Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Óxido nítrico y dióxido de nitrógeno. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono. En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Puede formar una mezcla vapor-aire inflamable/explosiva.
Protección durante la extinción de incendios : No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria. Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Medidas generales : Eliminar las posibles fuentes de ignición. Adoptar precauciones especiales para evitar cargas de electricidad estática. No exponer a llamas descubiertas. No fumar.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Tome precauciones especiales para evitar las cargas de electricidad estática. Eliminar las posibles fuentes de ignición. Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Equipe al personal de limpieza con los medios de protección adecuados. Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Evitar su liberación al medio ambiente. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger y depositar los derrames en contenedores apropiados. Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Peligros adicionales durante el tratamiento : Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables.
- Precauciones para una manipulación segura : Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Procure una buena ventilación de la zona de procesamiento para evitar la formación de vapor. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Manipule los envases vacíos con cuidado porque los residuos de vapor son inflamables. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. No exponer a llamas descubiertas. No fumar.
- Medidas de higiene : Debe haber fuentes de emergencia para los ojos en las áreas donde se pueda producir algún contacto. Deben seguirse los procedimientos adecuados de toma de tierra para evitar la electricidad estática. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Seguir los procedimientos de derivación a tierra apropiados para evitar la electricidad estática. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante.
- Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
- Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.
- Materiales incompatibles : Bases fuertes. Agentes oxidantes enérgicos. Ácidos fuertes. Fuentes de ignición. Luz directa del sol. Fuentes de calor.
- Temperatura de almacenamiento : > 0 °C
- Calor y fuentes de ignición : Consérvelo al abrigo del fuego.

7.3. Usos específicos finales

Véase la Sección 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

1-Butanol (71-36-3)

Francia - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Alcool n-butylique
VLE (OEL C/STEL)	150 mg/m ³
VLE (OEL C/STEL) [ppm]	50 ppm
Alemania - Valores límite de exposición profesional (TRGS 900)	
Nombre local	Butan-1-ol
AGW (OEL TWA) [1]	310 mg/m ³
AGW (OEL TWA) [2]	100 ppm
Comentarios	DFG,Y



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.

Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN

Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502

E-mail : masso@cqm.es

www.cqm.es - www.cqmasso.com

BANDON

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Número de referencia: 1134_1135

Fecha de emisión: 18/11/2021 Fecha de revisión: 19/11/2021

Reemplaza la versión de: 27/10/2020 Versión: 2.0

Portugal - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	n-Butanol (Álcool n-butílico)
OEL TWA [ppm]	20 ppm
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	n-Butanol (Alcohol n-butílico)
VLA-ED (OEL TWA) [1]	61 mg/m ³
VLA-ED (OEL TWA) [2]	20 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	154 mg/m ³
VLA-EC (OEL STEL) [ppm]	50 ppm
Notas	2013
Reino Unido - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Butan-1-ol
WEL STEL (OEL STEL)	154 mg/m ³
WEL STEL (OEL STEL) [ppm]	50 ppm
Comentarios (WEL)	Sk (Can be absorbed through the skin. The assigned substances are those for which there are concerns that dermal absorption will lead to systemic toxicity)
Suiza - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	n-Butanol
MAK (OEL TWA) [1]	150 mg/m ³
MAK (OEL TWA) [2]	50 ppm
KZGW (OEL STEL)	150 mg/m ³
KZGW (OEL STEL) [ppm]	50 ppm
Comentarios	15 min

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Debe haber fuentes de emergencia para los ojos en las áreas donde se pueda producir algún contacto. Evítense la exposición innecesaria.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria.

8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.

Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

BANDON

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Número de referencia: 1134_1135

Fecha de emisión: 18/11/2021 Fecha de revisión: 19/11/2021

Reemplaza la versión de: 27/10/2020 Versión: 2.0

Protección ocular:

Utilizar una protección ocular diseñada para proteger contra las salpicaduras, de conformidad con EN 166

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de las manos:

La selección de un guante específico para una aplicación determinada y su duración en el lugar de trabajo debería tener en cuenta todos los factores relevantes como; otros químicos manejados, requerimientos físicos (protección contra cortes / pinchazos, protección térmica), así como las especificaciones dadas por el proveedor de los guantes. Utilizar guantes resistentes a los productos químicos según la norma EN 374. Se recomienda guantes con un índice de protección 6; correspondiente a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad. Por ejemplo de caucho nitrilo (0.4 mm), caucho neopreno (0,5 mm), cloruro de polivinilo (0.7 mm).

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Debe utilizarse un equipo homologado de respiración de polvo o niebla si se generan partículas aerotransportadas al manipularse el producto. tipo A1P2. Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas. La clase de filtro debe ser adecuado para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/partícula) que pueda manejarse el producto.

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Otros datos:

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Amarillento.
Olor	: Solvente.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de solidificación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: Líquidos y vapores inflamables, Líquidos y vapores inflamables.
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad (LIE)	: No disponible
Límite superior de explosividad (LSE)	: No disponible
Punto de inflamación	: ≈ 48 °C
Temperatura de autoignición	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: ≈ 4,4
Solución pH	: ≈ 6,1 (1 – 1) %
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Viscosidad, dinámica	: ≈ 2,88 mPa·s (20°C)
Solubilidad	: Agua: Emulsionante con agua.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 0,96 – 0,98 g/ml
Densidad relativa	: No disponible



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.

Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN

Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502

E-mail : masso@cqm.es

www.cqm.es - www.cqmasso.com

BANDON

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Número de referencia: 1134_1135

Fecha de emisión: 18/11/2021 Fecha de revisión: 19/11/2021

Reemplaza la versión de: 27/10/2020 Versión: 2.0

Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No disponible
Tamaño de las partículas	: No aplicable
Distribución del tamaño de las partículas	: No aplicable
Forma de las partículas	: No aplicable
Relación de aspecto de las partículas	: No aplicable
Estado de agregación de las partículas	: No aplicable
Estado de aglomeración de las partículas	: No aplicable
Área de superficie específica de las partículas	: No aplicable
Generación de polvo de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No se ha establecido.

10.2. Estabilidad química

Líquidos y vapores inflamables. Puede formar una mezcla vapor-aire inflamable/explosiva. Estable en condiciones normales. Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se ha establecido. No establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Recalentamiento. Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Llama descubierta. Sobrecalentamiento. Calor. Chispas.

10.5. Materiales incompatibles

Bases fuertes. Oxidantes fuertes. Ácidos fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Puede desprender gases inflamables. humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono. Puede liberar gases inflamables.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Fluoroxipir-meptil (ISO) (81406-37-3)

DL50 oral rata	> 2000 mg/kg
DL50 vía cutánea	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	> 1 mg/l/4h



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.

Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN

Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502

E-mail : masso@cqm.es

www.cqm.es - www.cqmasso.com

BANDON

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Número de referencia: 1134_1135

Fecha de emisión: 18/11/2021 Fecha de revisión: 19/11/2021

Reemplaza la versión de: 27/10/2020 Versión: 2.0

Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca irritación cutánea. pH: ≈ 4,4
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave. pH: ≈ 4,4
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Carcinogenicidad	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede provocar somnolencia o vértigo. Puede irritar las vías respiratorias.

1-Butanol (71-36-3)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar somnolencia o vértigo.
--	---

Fluoroxipir-meptil (ISO) (81406-37-3)

NOAEL (oral, rata)	> 300 mg/kg de peso corporal
--------------------	------------------------------

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Peligro por aspiración	: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

11.2.2 Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
---	---

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Ecología - agua	: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

BANDON

CL50 - Peces [1]	≈ 31 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	10,9 mg/l
CEr50 algas	26,6 mg/l



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.
Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN
Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502
E-mail : masso@cqm.es
www.cqm.es - www.cqmasso.com

BANDON

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Número de referencia: 1134_1135

Fecha de emisión: 18/11/2021 Fecha de revisión: 19/11/2021

Reemplaza la versión de: 27/10/2020 Versión: 2.0

Fluoroxipir-meptil (ISO) (81406-37-3)

CL50 - Peces [1]	> 0,2 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	> 0,2 mg/l
CEr50 algas	> 0,5 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

BANDON

Persistencia y degradabilidad	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.
-------------------------------	--

12.3. Potencial de bioacumulación

BANDON

Potencial de bioacumulación	No se ha establecido. No establecido.
-----------------------------	---------------------------------------

12.4. Movilidad en el suelo

BANDON

Movilidad en el suelo	No se ha establecido.
-----------------------	-----------------------

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos, conforme a la reglamentación local, regional, nacional y/o internacional. Eliminación o vertido de acuerdo a la legislación local/nacional. Evítense su liberación al medio ambiente. Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
Indicaciones adicionales	: Residuos peligrosos debido a su toxicidad. Manipule los envases vacíos con cuidado porque los residuos de vapor son inflamables. Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables.
Ecología - residuos	: Evitar su liberación al medio ambiente. Residuos peligrosos debido a su toxicidad.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR)	: ONU 1993
N° ONU (IMDG)	: ONU 1993
N° ONU (IATA)	: ONU 1993

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR)	: LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Nafta disolvente aromática ligera (baja temperatura de ebullición))
Designación oficial de transporte (IMDG)	: LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Nafta disolvente aromática ligera (baja temperatura de ebullición))
Designación oficial de transporte (IATA)	: Flammable liquid, n.o.s. (Solvent naphta light aromatic (low boiling point))

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**ADR**

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR)	: 3
Etiquetas de peligro (ADR)	: 3

**IMDG**

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG)	: 3
Etiquetas de peligro (IMDG)	: 3

**IATA**

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA)	: 3
Etiquetas de peligro (IATA)	: 3

**14.4. Grupo de embalaje**

Grupo de embalaje (ADR)	: III
Grupo de embalaje (IMDG)	: III
Grupo de embalaje (IATA)	: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente	: Sí
Contaminante marino	: Sí
Otros datos	: No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios**Transporte por vía terrestre**

Código de clasificación (ADR)	: F1
Disposiciones especiales (ADR)	: 274, 601



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.

Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN

Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502

E-mail : masso@cqm.es

www.cqm.es - www.cqmasso.com

BANDON

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Número de referencia: 1134_1135

Fecha de emisión: 18/11/2021 Fecha de revisión: 19/11/2021

Reemplaza la versión de: 27/10/2020 Versión: 2.0

Cantidades limitadas (ADR)	: 5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E1
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1, TP29
Código cisterna (ADR)	: LGBF
Vehículo para el transporte en cisternas	: FL
Categoría de transporte (ADR)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V12
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	: S2
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 30
Panel naranja	:

30

1993

Código de restricciones en túneles (ADR)	: D/E
Código EAC	: •3YE

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	: 223, 274, 955
Cantidades limitadas (IMDG)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E1
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: LP01, P001
Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)	: IBC03
Instrucciones para cisternas (IMDG)	: T4
Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	: TP1, TP29
N.º FS (Fuego)	: F-E
N.º FS (Derrame)	: S-E
Categoría de carga (IMDG)	: A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y344
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 10L
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 355
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 60L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 366
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 220L
Disposiciones especiales (IATA)	: A3
Código GRE (IATA)	: 3L

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene sustancias incluidas en el anexo XVII

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene sustancias incluidas en el anexo XIV.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

15.1.2. Normativas nacionales

Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

Francia

Enfermedades laborales

Código	Descripción
RG 84	Enfermedades causadas por disolventes orgánicos líquidos para uso profesional: hidrocarburos líquidos cíclicos o alifáticos, saturados o insaturados, y sus mezclas; hidrocarburos halogenados líquidos; nitroderivados de hidrocarburos alifáticos; alcoholes; glicoles, éteres de glicol; cetona, aldehídos; éteres alifáticos y cíclicos, incluido el tetrahidrofurano; ésteres; dimetilformamida y dimetilacetamina; acetonitrilo y propionitrilo; piridina; dimetilsulfona y dimetilsulfóxido

Alemania

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1)

Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BlmSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Nafta disolvente aromática ligera (baja temperatura de ebullición), Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., calcium salts figuran en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen : Nafta disolvente aromática ligera (baja temperatura de ebullición), Benzenesulfonic acid, mono-C11-13-branched alkyl derivs., calcium salts figuran en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : Ninguno de los componentes figura en la lista

SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista

Dinamarca

Comentarios sobre la clasificación : Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables

Normativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto
Durante el uso y la eliminación se deben cumplir los requisitos de las autoridades danesas del entorno laboral relativas al trabajo con sustancias carcinógenas

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo.

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Frases adicionales	Modificado	
	Reemplaza la ficha	Modificado	



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.

Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN

Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502

E-mail : masso@cqm.es

www.cqm.es - www.cqmasso.com

BANDON

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Número de referencia: 1134_1135

Fecha de emisión: 18/11/2021 Fecha de revisión: 19/11/2021

Reemplaza la versión de: 27/10/2020 Versión: 2.0

	Fecha de revisión	Modificado	
	Fecha de emisión	Modificado	
2.1	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]	Modificado	
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Modificado	
2.2	Frases EUH	Añadido	
2.2	Pictogramas de peligro (CLP)	Modificado	
2.2	Indicaciones de peligro (CLP)	Modificado	
8.2	Protección de las vías respiratorias	Modificado	

- Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006. REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.
- Consejos de formación : Debe disponer a los trabajadores de información y formación específica en el ámbito de seguridad.
- Otros datos : Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Carc. 1B	Carcinogenicidad, categoría 1B
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Muta. 1B	Mutagenicidad en células germinales, categoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.



COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.

Viladomat, 321 5º - 08029 Barcelona - SPAIN

Tel. 34 934 952 500 - Fax 34 934 952 502

E-mail : masso@cqm.es

www.cqm.es - www.cqmasso.com

BANDON

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Número de referencia: 1134_1135

Fecha de emisión: 18/11/2021 Fecha de revisión: 19/11/2021

Reemplaza la versión de: 27/10/2020 Versión: 2.0

H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H340	Puede provocar defectos genéticos.
H350	Puede provocar cáncer.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Flam. Liq. 3	H226	Método de cálculo
Skin Irrit. 2	H315	Conversión según el Anexo VII
Eye Irrit. 2	H319	Criterio experto
Skin Sens. 1	H317	Conversión según el Anexo VII
STOT SE 3	H336	Conversión según el Anexo VII
STOT SE 3	H335	Conversión según el Anexo VII
Asp. Tox. 1	H304	Conversión según el Anexo VII
Aquatic Chronic 1	H410	Criterio experto

SDS_MASSO_ GRIS (Anexo II REACH)

La información recogida en este documento está basada en nuestro mejor conocimiento actual. Ninguna parte de su contenido debe considerarse como una garantía, expresa o tácita, de propiedades específicas y/o condiciones de uso del producto. En todos los casos, es responsabilidad de los usuarios la adecuación a las recomendaciones y la determinación de la idoneidad de cualquier producto para una aplicación o uso concreto. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por aspectos relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto.